CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO de fecha: 30/05/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC PRIORITARIO N° 08/2023 "ADQUISICION DE LICENCIAS PARA REALIZACION DE VIDEO CONFERENCIAS - AD REFERENDUM - S.B.E." ID: 422359

		LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
1. Copia de contratos anteriores y/o facturaciones, relacionadas a la provisión de LICENCIAS DE SOFTWARE EN GENERAL, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán comprender los últimos tres años (2020, 2021, 2022) y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta porciento) del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año		**Cumple**
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la etapa competitiva en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación:		**Cumple**
	Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional.	**Cumple**
	Certificado emitido por el fabricante de la marca del bien ofertado	**Cumple**
	Copia de cédula de identidad.	**Cumple**
2.Especificaciones Técnicas ofertadas		**Se cumplen las especificaciones tecnicas requeridas, previa verificación del PBC pag. 20 y 21.-**
3. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos		**Cumple**
	Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legaliza-dos por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público	**Cumple**
	Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	**cumple**
	Para Sub Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documen-to original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documentO y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	**Cumple**
	Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	
Especificaciones Tecnicas		Se cumplen las especificaciones tecnicas requeridas, previa verificación del PBC pag. 20 y 21.-

José A. Resquin
JEFE DE DIVISION DGTIC